

Los sindicatos consideran “un atropello ilegal” la amortización de plazas y los ceses de interinos que hoy publica el DOCM

Pedirán de inmediato al TSJ-CLM la suspensión cautelar de las nuevas Relaciones de Puestos de Trabajo, que afectan a unos departamentos de la Junta y a otros no

“Estamos gobernados por auténticos canallas que quieren morir matando. Que sepan que nos van a tener detrás toda la campaña electoral”

Los sindicatos con presencia en la Mesa Sectorial de Personal Funcionario han calificado de “atropello ilegal” la publicación en el DOCM de nuevas relaciones de puestos de trabajo (RPT) en varios departamentos de la Administración Autonómica de CLM, pero no en todos; y han anunciado la que solicitarán de inmediato al TSJ-CLM la suspensión cautelar de estas nuevas RPT.

Los sindicatos (CCOO, UGT, STAS y CSIF) han recalcado que responderán “con unidad, movilizaciones y en el frente judicial” a este “nuevo atentado del Gobierno de Cospedal contra la negociación colectiva; contra el empleo público y contra los empleados públicos” de la JCCM.

El Gobierno de Cospedal inició el pasado 16 de diciembre la negociación de una nueva RPT para proceder a suprimir cerca de 700 plazas y volver así a despedir así a todos los interinos –unos 350– a los que ya despidió en agosto de 2012; despidos que fueron anulados por el TSJ.

Sin concluir la negociación –faltan por negociarse las plazas a suprimir en las consejerías de Agricultura y Empleo y en el Instituto de la Mujer–, el Gobierno Cospedal ha publicado hoy en el DOCM las nuevas RPT de todos los departamentos ya analizados.



Los sindicatos han convocado una rueda de prensa de urgencia a las puertas de la sede de Administraciones Públicas, donde también han acudido medio centenar de interinos afectados, para denunciar el “atropello” y exigir la dimisión del consejero responsable, Leandro Esteban.

“Han aprovechado un viernes de puente (ayer fue festivo en Toledo), en vísperas de la Semana Santa y en las puertas de las elecciones autonómicas, para este nuevo atentado contra el empleo público y los empleados públicos”, destacó González.

El responsable de CCOO recalcó que “hay dudas más que fundadas de ilegalidad” en la

actuación del Gobierno de CLM, que ha incurrido en “mala fe negocial”, pues se comprometió a “esperar a concluir la negociación de toda la RPT y no publicarla a cachos”.

Además, “hay defectos de forma evidentes, porque han cesado a muchos funcionarios interinos antes de resolver los numerosos incidentes en la ejecución de la sentencia” del TSJ que obligó a readmitirlos. Por último, supone una discriminación despedir a una parte de los interinos (unos 170) mientras que otros tantos, los que trabajan en Agricultura, Empleo e Instituto de la Mujer, seguirán en sus puestos.

“Estamos gobernados por auténticos canallas”, denunció

Gustavo Fabra, del STAS, que denunció que el Gobierno de Cospedal ha actuado “con nocturnidad y alevosía”. También los responsables de UGT, Beatriz Tormo; y del CSIF, Roberto Rincón, denunciaron la actuación del Gobierno de CLM y resaltaron que además de enviar de nuevo al paro a cientos de interinos, afecta al conjunto de la administración autonómica y “siembra la incertidumbre” entre todos sus empleados.

Los sindicatos “vamos a responder con unidad, movilización y en el frente judicial”, advirtieron. “Si ellos quieren morir matando; que sepan que nos van a tener detrás toda la campaña electoral”.